

TÉRMINOS Y CONDICIONES

1. Reconocimiento del usuario

El usuario reconoce que la simulación del financiamiento proporcionada a través de esta plataforma tiene fines únicamente referenciales y no constituye una oferta formal de crédito. La aprobación del financiamiento está sujeta a evaluación crediticia y cumplimiento de las condiciones establecidas por Gas Natural de Lima y Callao.

2. Condiciones generales del financiamiento

El programa de financiamiento ofrece los siguientes términos, sujetos a evaluación previa:

- Monto financiable: Hasta el 80% del valor del vehículo.
- Tasa Efectiva Anual (TEA): Entre 12% y 18%.
- Plazo del financiamiento: Hasta 5 años.

Requisitos:

- Firma de un pagaré en blanco.
- Constitución de una prenda vehicular sobre el bien financiado.
- Contratación de un seguro vehicular vigente durante la duración del crédito.
- Instalación y mantenimiento de un sistema de GPS en el vehículo.

3. Alcance del programa y aliados comerciales

El presente producto de financiamiento está disponible para cualquier cliente que adquiera vehículos pesados a gas natural vehicular (GNV) en concesionarios ubicados dentro de la región de Lima.

4. Propiedad intelectual

Todos los derechos relacionados con la propiedad intelectual, incluidas marcas registradas, nombres comerciales, logotipos, contenidos y diseños asociados a Flotahorro GNV, pertenecen exclusivamente a Gas Natural de Lima y Callao. Queda prohibida su reproducción, distribución, transformación, comunicación pública, puesta a disposición o cualquier otro uso sin la autorización previa y por escrito de Gas Natural de Lima y Callao.

5. Ley aplicable y jurisdicción

Los presentes términos y condiciones se rigen por las leyes de la República del Perú. Cualquier controversia que surja en relación con estos términos será sometida a la jurisdicción de los tribunales competentes en Lima, Perú.